

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"CONSORCIO DE COMUNICACIONES OVM S.A"

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2.020 siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la compañía "CONSORCIO DE COMUNICACIONES OVM S.A", en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la AV 12 DE OCTUBRE N26-97 Y ABRAHAM LINCOLN, con el objeto de instalarse en Junta General de Accionistas.

Preside la reunión la Sra. VACA ONOFRE OLIMPIA KAROLA Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. ONOFRE PONCE DIGNA FABIOLA en su condición de Gerente General de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto de la compañía, a fin de constatar el quórum asistente, la Presidente solicita a la Secretaria que verifique la asistencia de los accionistas a esta Junta, siendo informada que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a ochocientos dólares, el mismo que está representado por los accionistas VACA ARMAS ZOILA MERI y VACA ONOFRE OLIMPIA KAROLA.

La Presidente consulta a los accionistas su voluntad para instalarse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
2. INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
4. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
5. NOMBRAMIENTO COMISARIO

Ante la consulta realizada los accionistas presentes se pronuncian que están de acuerdo con los puntos a tratarse en esta reunión, por lo que la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que se dé inicio al orden del día.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe que presenta la gestión administrativa y económica realizada, en el ejercicio económico del año 2018, y manifiesta que a su consideración los estados financieros de CONSORCIO DE COMUNICACIONES OVM S.A, que fueron entregados por el departamento contable, reflejan la realidad económica de la compañía, por lo que podemos decir que la situación económica de la compañía es buena. Toma la palabra el accionista VACA ONOFRE OLIMPIA KAROLA y expone que está de acuerdo con el informe que ha presentado la Sra. ONOFRE PONCE DIGNA FABIOLA Gerente General en el cual indica su gestión.

A continuación, el comisario de la compañía señor JULIO GUACHAMIN da lectura al informe de Comisario presentado y manifiesta que la compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, los mismos que muestran una razonabilidad en su resultado, así mismo se decide que el resultado obtenido en este periodo se seguirá manteniendo en balances hasta que se tome la decisión concreta de distribuirlas.

Se nombra comisario al señor JULIO GUACHAMIN como comisario para el ejercicio económico 2019, solicita la palabra la accionista VACA ARMAS ZOILA MERI e indica que está totalmente de acuerdo con los cinco puntos tratados en el orden del día por lo que quedan aprobados los puntos del orden del día.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, firmar el acta y adjuntar al expediente correspondiente los siguientes documentos:

Informe de Gerencia y estados financieros del ejercicio económico del año 2019

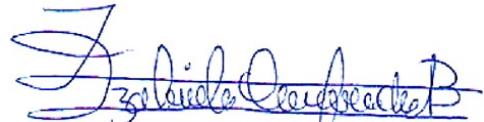
Copia de la presente acta de Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos, se da lectura y esta acta es aprobada por todos los accionistas, sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.



VACA ONOFRE OLIMPIA KAROLA

PRESIDENTE - ACCIONISTA



ONOFRE PONCE DIGNA FABIOLA

SECRETARIO - GERENTE